

Poder Judicial de la Nación

RESOLUCIÓN DE CÁMARA N°19

Buenos Aires, 16 de octubre de 2025.

VISTO:

Lo dispuesto por este Tribunal en las Resoluciones Nros. 4 y 31 -ambas del año 2022- y el informe realizado por el Sr. Prosecretario Jefe de la Oficina de Informática y de la Mesa General de Entradas de esta Excma. Cámara, Lic. Pablo Celli, respecto del progreso en el sistema de recepción de escritos con titulación múltiple basado en un índice de voces y,

CONSIDERANDO:

Que, cabe recordar que, tras la implementación del expediente digital y presentación por esos medios de la totalidad de escritos, todos los días de la semana y a toda hora, que llevaron al Fuero al límite de sus posibilidades, este Tribunal, a los fines de intentar mejorar la tramitación de las causas, aprobó mediante las citadas Resoluciones 4/2022 y 31/2022, el Índice de Voces de Escritos con su respectivo instructivo para que los letrados que litigan ante este Fuero pudieran capacitarse.

Que, sin embargo, al no haberse obtenido la respuesta esperada en torno a la utilización del referido índice de voces, a través de la Presidencia de esta Cámara se ha venido solicitando, en los últimos años, mediante oficios dirigidos a la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación y al H. Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, respectivamente, la implementación de un sistema que permita a los letrados llevar a la práctica este índice de voces que, en las resoluciones precedentemente referidas (4/2022 y 31/2022) operaban a modo de sugerencia y colaboración de la comunidad de letrados que litigan en el Fuero.

Que, finalmente, la Dirección General de Tecnología del H. Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación forma el expediente 15-06409/2024 del 24 mayo de 2024, mediante el cual hace lugar a lo requerido por esta Cámara y desarrolla el aplicativo testeado por el Jefe de la Oficina de Informática de este Fuero.

Que, en ese orden, cabe apuntar que del informe producido por el Lic. Celli –el cual forma parte integrante de la presente-, se desprende que desde el

USO OFICIAL

01/02/2024 hasta 30/09/2025 ingresaron a las dependencias del Fuero un total de 2.579.372 escritos digitales. Tal cifra por si sola explica la necesidad de un ordenamiento y una sistematización de esta tarea que insume prácticamente la totalidad de recursos humanos e informáticos disponibles.

Que, ahora bien, en el informe referido, además, se adjunta un instructivo respecto a cómo subir los escritos, el que entendemos será de utilidad para los letrados que litigan en el Fuero, por lo que corresponde aprobarlo e integrarlo a la presente.

Que, en consecuencia, toda vez que se encuentran dadas las condiciones técnicas para el lanzamiento de este sistema, tal como surge del informe en cuestión, corresponde disponer su puesta en marcha para el primer día hábil del mes de noviembre de 2025.

Por ello,

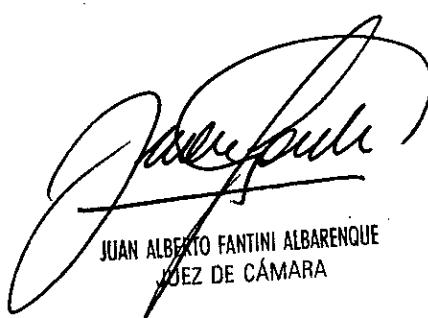
LA CÁMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

1º) Disponer a partir del primer día hábil del mes de noviembre del corriente año, la puesta en marcha del sistema único de ingreso de escritos con la modalidad de titulación mediante índice de voces desarrollado por la Dirección General de Tecnología del H. Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.----

2º) Aprobar el “INSTRUCTIVO CÓMO SUBIR ESCRITOS”, que como Anexo I integra la presente resolución.-----

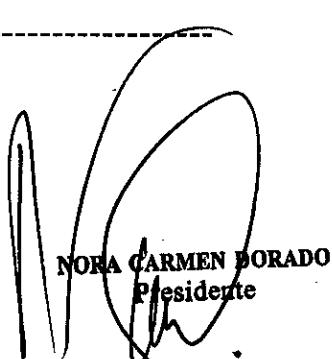
3º) Protocolícese y hágase saber.-----



JUAN ALBERTO FANTINI ALBARENQUE
Juez de Cámara



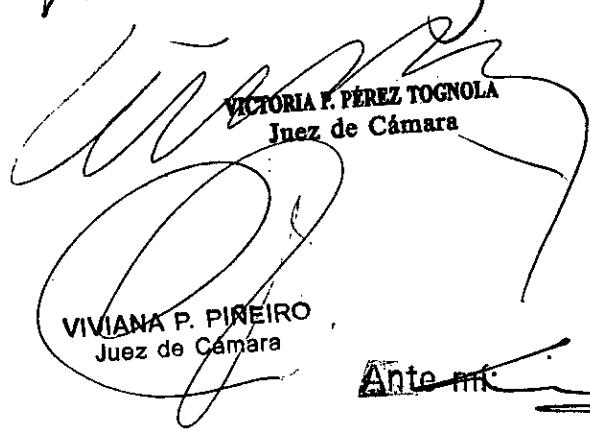
FERNANDO STRASSER
Juez de Cámara Subrogante



NORA CARMEN DORADO
Presidente



SEBASTIÁN E. RUSSO
Juez de Cámara



VICTORIA F. PÉREZ TOGNOLA
Juez de Cámara



ADRIANA ENCAMMARATA
Juez de Cámara



Ante m:

PATRICIA A. BINASCO
SECRETARIA GENERAL
CÁMARA FEDERAL DE LA SEG. SOCIAL

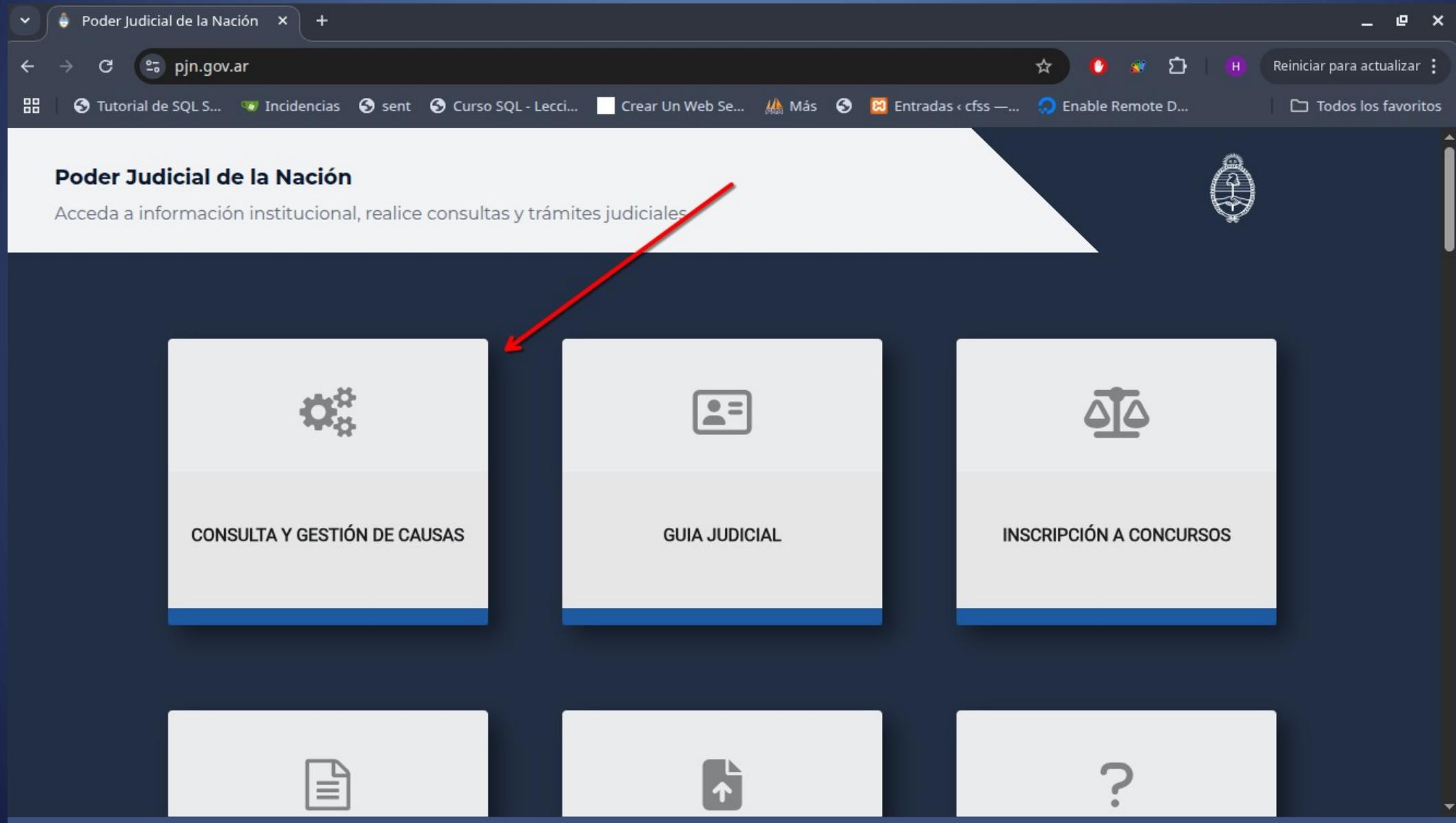
CUADRO I

Oficina	ESCRITOS POR PERIODOS																					
	02/2024	03/2024	04/2024	05/2024	06/2024	07/2024	08/2024	09/2024	10/2024	11/2024	12/2024	02/2025	03/2025	04/2025	05/2025	06/2025	07/2025	08/2025	09/2025	TOTAL		
J1	13.337	11.306	12.244	12.983	10.375	8.937	12.722	11.569	12.761	11.158	11.094	14.815	11.314	12.228	13.211	12.777	8.416	14.311	14.509	230.067		
J2	13.596	11.637	11.729	12.381	10.532	8.605	13.599	11.924	12.124	11.285	11.093	14.351	11.238	11.811	11.979	12.342	8.506	14.162	13.234	226.128		
J3	15.436	13.040	14.612	15.163	12.130	9.839	14.882	14.575	14.729	14.208	12.564	17.285	13.021	14.598	13.951	12.911	8.942	17.326	16.019	265.231		
J4	14.881	13.438	13.748	14.787	12.195	9.947	15.333	14.106	14.666	13.073	11.877	15.260	12.435	13.436	13.820	13.086	9.185	15.482	15.265	256.020		
J5	12.707	11.499	11.969	12.785	10.390	8.808	13.199	11.880	12.350	11.382	10.316	13.283	10.598	11.878	12.253	11.677	7.642	12.864	13.467	220.947		
J6	12.950	11.035	11.037	12.358	9.864	8.739	12.107	11.247	10.973	10.400	9.308	14.266	11.096	12.275	12.455	11.043	7.290	13.047	13.239	214.729		
J7	15.200	12.259	12.932	13.875	11.040	9.414	14.235	13.204	14.033	11.619	11.691	16.211	11.962	13.773	13.791	12.934	8.518	15.313	15.015	247.019		
J8	13.200	11.016	11.981	11.807	9.960	8.852	13.365	12.680	13.921	12.340	10.920	14.573	11.712	13.461	14.575	12.946	9.263	15.205	14.870	236.647		
J9	14.270	12.300	13.413	13.637	11.048	9.491	13.288	12.346	13.176	12.735	11.188	14.719	11.741	12.862	13.972	12.969	9.024	15.652	16.037	243.868		
J10	13.196	11.317	12.323	12.563	9.734	8.725	13.126	12.077	12.804	11.527	11.412	14.741	11.408	12.203	13.179	12.117	8.532	14.472	14.301	229.757		
JUZGADO FERIA *	38					361						56	2					257	45		759	
Total Juzgado	138.811	118.847	125.988	132.339	107.268	91.718	135.856	125.608	131.537	119.727	111.463	149.560	116.527	128.525	133.186	124.802	85.575	147.879	145.956	2.371.172		
Promedio Juzgado	13.881	11.885	12.599	13.234	10.727	9.172	13.586	12.561	13.154	11.973	11.146	14.956	11.653	12.853	13.319	12.480	8.558	14.788	14.596	237.117		
SALA 1	3.613	3.298	3.908	3.878	2.744	2.158	3.417	3.441	3.650	3.223	2.940	3.203	3.049	3.058	3.267	3.280	2.042	3.258	3.902	61.329		
SALA 2	3.194	3.136	3.219	3.337	2.910	2.302	4.643	4.186	5.669	4.705	4.211	5.775	3.706	4.006	4.693	5.179	3.129	4.527	4.269	76.796		
SALA 3	4.220	4.639	5.420	5.271	3.806	3.019	4.017	3.503	3.880	3.532	3.352	3.805	2.840	2.639	3.450	3.608	2.167	3.189	3.408	69.765		
SALA FERIA *	6					34													35	4		79
MESA DE ENTRADAS *	9	12	6	19	3	5	22	24	7	7	6	9	8	4	6	13	8	1			169	
MESA RECEPTOR A WEB *	6	5	5	5	1		1				2	33	1		1		2				62	
Total Cámara	11.048	11.090	12.558	12.510	9.464	7.518	12.099	11.155	13.206	11.467	10.511	12.825	9.604	9.707	11.417	12.080	7.383	10.979	11.579	208.200		
Promedio Sala	3.683	3.697	4.186	4.170	3.155	2.506	4.033	3.718	4.402	3.822	3.504	4.275	3.201	3.236	3.806	4.027	2.461	3.660	3.860	69.400		
Total Gral	149.859	129.937	138.546	144.849	116.732	99.236	147.955	136.763	144.743	131.194	121.974	162.385	126.131	138.232	144.603	136.882	92.958	158.858	157.535	2.579.372		

ANEXO I

INSTRUCTIVO CÓMO SUBIR ESCRITOS

1.- Ir a la página del Poder Judicial de Nación (www.pjn.gov.ar) . Allí, seleccione el menú “Consulta y Gestión de Causas”.



2. Ingresar a “Gestión de Causas”

The screenshot shows the homepage of the Poder Judicial de la Nación website. At the top, there is a navigation bar with various links and icons. Below the header, the main content area features three large white boxes on a dark blue background. The first box on the left contains a icon of two people and a gear, with the text "GESTIÓN CAUSAS". A red arrow points from the text "Ingresar a ‘Gestión de Causas’" in the previous step to this button. The middle box contains a magnifying glass icon and the text "CONSULTA CAUSAS". The third box on the right contains an upward arrow icon and the text "SEG. SOCIAL: INGRESO CAUSAS Y PODERES / LABORAL: INGRESO PODERES". The website's logo, a shield with a tree and a river, is visible in the top right corner.

3. Para acceder al sistema deberá ingresar su CUIT/CUIL y su Contraseña. Luego haga clic en el botón “Iniciar Sesión”.

Poder Judicial de la Nación Argentina

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Ingresar a Poder Judicial de la Nación

1 Usuario

2 Contraseña

3 INGRESAR

¿Ha olvidado su contraseña?

Recordamos que se encuentra vigente lo dispuesto en la Acordada 31/2011 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Anexo II, punto 11) respecto de la intransferibilidad de los códigos y contraseña de usuarios asignados por el PJN

¿Usuario nuevo? REGÍSTRESE

4. Seleccione el botón Escritos para ingresar a la Bandeja de Presentaciones. En la imagen se muestra la pantalla de la bandeja mencionada, para subir un escrito deberá tocar el botón “Nuevo”

Para subir un escrito se deberá tocar el botón "Nuevo"

Envíados a Dependencia | Poder Judicial de la Nación Argentina

NUEVO

Envíados a Dependencia

Filtrar Desde: 26/07/2025 - Hasta: 26/09/2025

CERTIFICADO

A Dependencia

Mis Borradores

Archivados

Estado... Expediente Fecha Acciones

Listado sin resultados

Filas por página 10 0-0 de 0

Escritos v1.1.1 - Poder Judicial de la Nación Argentina

Cerrar menú

5. Indicar el expediente donde se va a subir el escrito. Para ello, se deberá detallar la jurisdicción donde se inició el expediente, el número y año de la causa. Tocar “Siguiente” para buscar el expediente en el sistema.

Nuevo Escrito - Escritos

escritos.dc.qa.pjn.gov.ar/nuevo

Menú

+ NUEVO

Enviados

A Dependencia

Borradores

Mis Borradores

Archivados

Escritos | Poder Judicial de la Nación Argentina

MARIA DELFINA ALBERT

1 Inicio 2 Selección de expediente 3 Selección de destinatario 4 Selección de adjuntos 5 Confirmación

Por favor indique los datos del expediente deseado

Jurisdicción: CSS - Camara Federal de la Seguridad Social

Número de expediente: 32186

Año: 2003

Se deberá indicar:
la jurisdicción donde se inició el expediente, el número y
año del mismo.
Luego tocar el botón "Siguiente"

< ANTERIOR SIGUIENTE >

Cerrar menú

Escritos v1.1.1 - Poder Judicial de la Nación Argentina

6. Se mostrará el resultado de la búsqueda de los expedientes que coincidan con los parámetros ingresados, seleccione el que corresponda.

The screenshot shows a web browser window for the 'Escritos | Poder Judicial de la Nación Argentina' application. The URL is escritos.dc.qa.pjn.gov.ar/nuevo. The user is logged in as MARIA DELFINA ALBERT. On the left, there's a sidebar with options: Menú, NUEVO (highlighted in blue), Enviados, A Dependencia, Borradores, Mis Borradores, and Archivados. The main content area displays a progress bar at the top with steps: Inicio (checkmark), Selección de expediente (step 2), Selección de documento, Selección de adjuntos, and Confirmación. A message says 'Se han encontrado 1 resultados' and 'CERRAR'. Below it, it says 'Se ha encontrado el siguiente expediente:' followed by details: 'CSS 32186/2003 : PIZZEDAZ OSVALDO Y OTRO c/ CAJA DE RET.JUB.PENS.POLICIA FEDERAL ARG. s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG' and 'Oficina actual: CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - SALA 1'. A red arrow labeled '1' points from the 'Selección de expediente' step to this result. A callout box contains the instructions: 'Seleccionar el expediente' and 'Tocar botón "Siguiente"'. Another red arrow labeled '2' points from the 'SIGUIENTE >' button at the bottom right to this callout box. At the bottom left is a 'ANTERIOR <' button. The footer says 'Cerrar menú' and 'Escritos v1.1.1 - Poder Judicial de la Nación Argentina'.

7. El sistema mostrará un listado con las dependencia donde estuvo el expediente, así también indicará donde está actualmente. Se deberá seleccionar la dependencia de destino y luego el botón Siguiente.

Nuevo Escrito - Escritos

escritos.dc.qa.pjn.gov.ar/nuevo

Menú

+ NUEVO

Enviados

A Dependencia

Borradores

Mis Borradores

Archivados

Escritos | Poder Judicial de la Nación Argentina

MARIA DELFINA ALBERT

1

2

Por favor indique un destinatario:

Destinatario

Seleccione un destinatario

destinatario es un campo obligatorio

CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - SALA 1 - Oficina actual, Sin radicación

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL 1 - SECRETARIA N° 1 - Radicación

El sistema indica la Oficina donde se encuentra actualmente el expediente

Selecionar la dependencia a la que se envia el escrito.

Tocar el botón "Siguiente"

< ANTERIOR

SIGUIENTE >

Cerrar menú

Escritos v1.1.1 - Poder Judicial de la Nación Argentina

8. En la siguiente pantalla se deberá indicar la “Etapa del expediente”, este dato es muy importante ya que delimita las voces que se van a mostrar en las posteriores pantallas. Esta división surge de los anexos de las Resoluciones de CFSS: Res CFSS 04/22 y Res CFSS 31/22 (Ver Anexo I “Índice de Voces y el Anexo II - Titulación de Escritos basado en el índice de voces de Escritos para el Fuero de la Seguridad Social – punto 2)

Nuevo Escrito - Escritos

escritos.dc.qa.pjn.gov.ar/nuevo

Menú

+ NUEVO

Enviados

A Dependencia

Borradores

Mis Borradores

Archivados

Escritos | Poder Judicial de la Nación Argentina

Inicio CSS 32186/2003 CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - SALA 1 Selección de adjuntos Confirmación

Por favor seleccione los adjuntos que desea incorporar

Tipo de Escrito * ESCRITO

Etapa del expediente *

1

Conocimiento
Ejecución
Honorarios

Por favor, arrastre y suelte los archivos que desea incorporar

SELECCIONAR

Seleccionar la "Etapa del Expediente"
Dependiendo su selección el sistema mostrá las voces disponibles según el Estadio indicando.

< ANTERIOR SIGUIENTE >

Cerrar menú

Escritos v1.1.1 - Poder Judicial de la Nación Argentina

9. Subir el archivo del escrito: El sistema permite arrastrar y soltar dentro del área gris o usando el botón seleccionar, que abrirá una ventana para buscar el archivo.

Nuevo Escrito - Escritos

escritos.dc.qa.pjn.gov.ar/nuevo

Menú

+ NUEVO

Enviados

A Dependencia

Borradores

Mis Borradores

Archivados

Escritos | Poder Judicial de la Nación Argentina

MARIA DELFINA ALBERT

Inicio → CSS 32186/2003 → CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - SALA 1 → 4 Selección de adjuntos → 5 Confirmación

Por favor seleccione los adjuntos que desea incorporar

Tipo de Escrito *

ESCRITO

Etapa del expediente *

Conocimiento

Por favor, arrastre y suelte los archivos que desea incorporar en el área punteada o haga click para seleccionar.

SELECCIONAR

2

Seleccionar el archivo del escrito a subir

< ANTERIOR SIGUIENTE >

Cerrar menú

Escritos v1.1.1 - Poder Judicial de la Nación Argentina

10. Una vez cargado el archivo, se desplegará una ventana con las voces correspondiente a la etapa procesal seleccionada en el paso 8 para que el usuario elija aquella/as que se correspondan a su presentación. Para más información por favor ver “Anexos II - Titulación de Escritos basado en el índice de voces de Escritos para el Fuero de la Seguridad Social” de las Resoluciones de CFSS: [Res CFSS 04/22](#) y [Res CFSS 31/22](#).

Elegir las voces para su escrito.
Debe tener en cuenta que el listado muestra aquellas voces disponibles para la "Etapa de expediente" seleccionada.
En este ejemplo se seleccionó "Conocimiento"

CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - SALA 1

4 Selección de adjuntos

5 Confirmación

Etapa del expediente *

Conocimiento

AGREGAR +

Descripción

Elección de voces
Seleccione las voces para ESCRITO_TEST.pdf
Voces *

ABONA TASA DE JUSTICIA
ACLARA. MANTIENE REX
ACOMPAÑA COPIAS DIGITALES
ACOMPAÑA DOCUMENTACIÓN
ACOMPAÑA OFICIO LEY 22.172
ACOMPAÑA OFICIO/CEDULA/MANDAMIENTO A CONFRONTE
ACOMPAÑA PÓLIZA DE SEGUROS
ACREDITA DILIGENCIAMIENTO OFICIO/CEDULA/EMBARGO
ACREDITA PAGO ACREDITA PAGO DE LA TASA DE JUSTICIA
ACREDITA PARTIDA DEFUNCIÓN
ACREDITA PERSONERIA

ANTERIOR SIGUIENTE >

Cerrar menú

Escritos v1.1.1 - Poder Judicial de la Nación Argentina

11. Las voces seleccionadas se van a ir agregando en la ventana, tal cual se muestra en la imagen. De acuerdo a lo establecido en los anexos de las Resoluciones de CFSS: **Res CFSS 04/22** y **Res CFSS 31/22**, el título de la presentación va a estar compuesto: primero por la etapa procesal del expediente y luego las voces.

Nuevo Escrito - Escritos

escritos.dc.qa.pjn.gov.ar/nuevo

Menú

+ NUEVO

Enviados

A Dependencia

Borradores

Mis Borradores

Archivados

Escritos | Poder Judicial de la Nación Argentina

MARIA DELFINA ALBERT

Inicio CSS 32186/2003 CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - SALA 1 Selección de adjuntos Confirmación

Por favor seleccione los adjuntos que desea incorporar

Tipo de Escrito * ESCRITO

Etapa del expediente * Conocimiento

Nombre

Elección de voces

Seleccione las voces para ESCRITO_TEST.pdf

Voces *

SE DICTE SENTENCIA AUTORIZA

Descripción resultante: CNC | SE DICTE SENTENCIA | AUTORIZA

CANCELAR ACEPTAR

4

Las voces elegidas se van a ir acumulando en el listado como se muestra en la pantalla.

El sistema permite borrar las voces que considere con el botón que se muestra en la siguiente flecha.

En esta parte se observa el resultado de las voces del escrito, que está conformado por: el código de la "Etapa del Expediente" y las voces seleccionadas.

< ANTERIOR

Cerrar menú

Escritos v1.1.1 - Poder Judicial de la Nación Argentina

12. Una vez finalizado el proceso de titulación el sistema muestra toda la información ingresada, para hacer la última revisión. Verificado, tocar el botón Siguiente.

Nuevo Escrito - Escritos

escritos.dc.qa.pjn.gov.ar/nuevo

Menú

+ NUEVO

Enviados

A Dependencia

Borradores

Mis Borradores

Archivados

Escritos | Poder Judicial de la Nación Argentina

MARIA DELFINA ALBERT

Inicio CSS 32186/2003 CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - SALA 1 Selección de adjuntos Confirmación

Por favor seleccione los adjuntos que desea incorporar

Tipo de Escrito * ESCRITO

Etapa del expediente * Conocimiento

AGREGAR +

Nombre Descripción

ESCRITO_TEST.pdf CNC | SE DICTE SENTENCIA | AUTORIZA

AGREGAR

Se muestra el archivo del escrito subido y las voces del escrito.
En esta parte el sistema permite:
-Descargar el archivo.
-Editar las voces y el archivo
-Agregar otros archivos al escrito
Verificado todos los datos, tocar el botón "siguiente"

< ANTERIOR SIGUIENTE >

Cerrar menú

Escritos v1.1.1 - Poder Judicial de la Nación Argentina

13. Confirmado que todos los datos son correctos, el usuario tiene dos opciones guardar el escrito en borrador o enviarlo a la dependencia de destino.

Nuevo Escrito - Escritos

Escritos | Poder Judicial de la Nación Argentina

MARIA DELFINA ALBERT

Menú

+ NUEVO

Enviados

A Dependencia

Borradores

Mis Borradores

Archivados

Verifique los datos ingresados

Numeración del Expediente
CSS 32186/2003

Carátula del Expediente
PIZZEDAZ OSVALDO Y OTRO c/ CAJA DE RET.JUB.PENS.POLICIA FEDERAL ARG. s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Destinatario
CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - SALA 1

Tipo de Escrito
ESCRITO

Adjuntos

Nombre	Descripción
ESCRITO_TEST.pdf	CNC SE DICTE SENTENCIA AUTORIZA

En caso de tocar "Guardar Borrador", el escrito se guarda para su posterior envío.
Tocar el botón "Enviar" para subir el escrito en la bandeja de la dependencia seleccionada como Destinatario.

< ANTERIOR

CERRAR MENÚ

GUARDAR BORRADOR

ENVIAR >

6

Escritos v1.1.1 - Poder Judicial de la Nación Argentina

14. El sistema indicará si el escrito fue enviado o guardado en borrador y el registro aparecerá en la bandeja de Escritos.

Enviados a Dependencia - Escritos

escritos.dc.qa.pjn.gov.ar/enviados/dependencia

Menú NUEVO

Enviados A Dependencia Borradores Mis Borradores Archivados

Escritos | Poder Judicial de la Nación Argentina

Enviados a Dependencia

Escrito enviado satisfactoriamente CERRAR

Filtrar Desde: 26/07/2025 - Hasta: 26/09/2025 CERTIFICADO

Descripción	Estado	Expediente	Fecha	Acciones
CNC SE DICTE SENTENCIA AUTORIZA - ESCRITO CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - SALA 1	En Dependencia	CSS 32186/2003 PIZZEDAZ OSVALDO Y OTRO c/ CAJA DE RET.JUB.PENS.POLICIA FEDERAL ARG. s/PER...	11:33	

Filas por página 10 1-1 de 1 < >

Escritos v1.1.1 - Poder Judicial de la Nación Argentina

Cerrar menú

Buenos Aires, 07 de Octubre de 2025.

A la Sra. Secretaria General de la Excma.

Cámara Federal de la Seguridad Social

Dra Patricia A. Binasco.

S/D

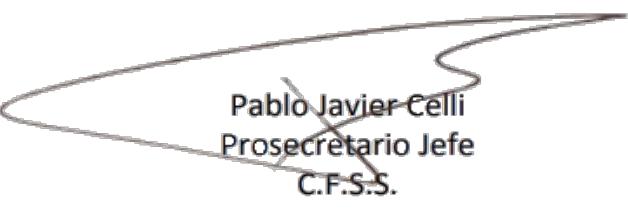
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Prosecretario Jefe de la Mesa General de Entradas y de la Oficina de Informática ambas dependientes de la Secretaría General a su digno cargo a fin de informar sobre las pruebas realizadas al sistema de subida de escritos con índice de voces para letrados y su Instructivo (Anexo I), así como los escritos digitales ingresados entre 01/02/2024 al 30/09/2025 (Cuadro I) a las dependencias del fuero el cual arroja un total de **2.579.372**.

En dichas pruebas se chequeó la correspondencia entre voces y estadíos procesales de acuerdo a lo establecido en Resoluciones 04/2022 y 31/2022 de esta Excma. Cámara. Se puso especial atención en que la conformación de la titulación del escrito respete lo establecido en los Anexos de las Resoluciones mencionadas, que los datos ingresados en los distintos formularios del aplicativo se refresquen en caso de tocar botón “volver” y que los datos de escritos enviados se reflejen en forma correcta en el Sistema Lex100.

Del chequeo mencionado se detectó que el formulario de la aplicación no refrescaba el buscador de Voces al cambiar el estadío procesal, si se cambiaba la “Etapa del expediente”, el buscador de voces fallaba, ya que las voces del listado que traía para seleccionar correspondía al Estadio anterior y también se detectó que el comportamiento de la Voz Libre, generaba confusión ya que el sistema permitía tipar caracteres especiales como los guiones ‘-’, siendo que dicho carácter especial era utilizado para separar las voces, es por ello que se solicitó cambiar el carácter especial de separación de guiones ‘-’ por pipes ‘|’ y que el sistema impida el ingreso manual de este símbolo especial.

La Dirección General de Tecnología realizó las correcciones señaladas, se volvió a realizar un nuevo chequeo del que se detectó que los códigos de las etapas procesales de las voces no se encontraban según lo establecido en los Anexos de las Resoluciones de Cámara mencionadas referidas a las voces, se reportó dicho error a la Dirección General de Tecnología, quien corrigió dicho error de acuerdo a lo solicitado, y pidiendo confirmación para poder implementar el sistema en producción. Se realizó una revisión final y se informó que las modificaciones realizadas eran correctas.

Sin más me despido de Usted, saludándola con mi mayor distinción.


Pablo Javier Celli
Prosecretario Jefe
C.F.S.S.

Poder Judicial de la Nación

Buenos Aires, 8 de octubre de 2025.

Por recibido.

Elévese a la Sra. Presidenta del Tribunal, Dra. Nora Dorado, a sus efectos, el informe de fecha 7/10/25 producido por el Sr. Prosecretario Jefe de la Mesa General de Entradas y de la Oficina de Informática del Fuero, Lic. Pablo Celli, con relación a las pruebas realizadas al sistema de subida de escritos con índice de voces para letrados y su Instructivo (Anexo I), así como los escritos digitales ingresados entre 1º/02/24 al 30/09/25 a las dependencias del Fuero, el que arroja un total de 2.579.372 (Cuadro I).

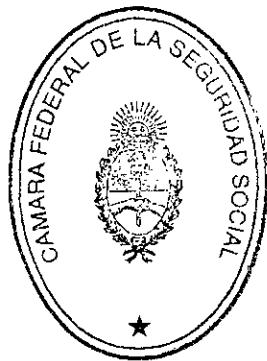
Sirva la presente de atenta nota de envío.

PATRICIA A. BINASCO
SECRETARIA GENERAL
CÁMARA FEDERAL DE LA SEG. SOCIAL

USO OFICIAL



Poder Judicial de la Nación



Buenos Aires, 13 de octubre de 2025.

Por recibido.

Remítase a estudio y consideración del Pleno, el informe de fecha 7/10/25 producido por el Sr. Prosecretario Jefe de la Mesa General de Entradas y de la Oficina de Informática del Fuero, Lic. Pablo Celli, con relación a las pruebas realizadas al sistema de subida de escritos con índice de voces para letrados y su Instructivo (Anexo I), así como los escritos digitales ingresados entre 1º/02/24 al 30/09/25 a las dependencias del Fuero, el que arroja un total de 2.579.372 (Cuadro I).

Sirva la presente de atenta nota de envío.

USO OFICIAL

NORA CARMEN DURADO
Presidente